

Más de 40 organizaciones sociales exigen a Hacienda proteger los derechos humanos y sociales ante ajustes fiscales

La sociedad civil expresó su preocupación al ministro Quiroz por la reducción de recursos estatales en desarrollo social, justicia, derechos humanos, cultura y salud, al tiempo que solicitó “abrir instancias formales de diálogo entre el Ejecutivo y las organizaciones de la sociedad civil antes de la aprobación de nuevos recortes en la Ley de Presupuestos 2027”

Un total de 46 organizaciones sociales, entre esas el Movilh, se dirigieron hoy al Ministerio de Hacienda para dejar una carta al ministro Jorge Quiroz Cartes, donde exigieron una revisión técnica y participativa a los ajustes al gastos fiscal relacionados con los derechos humanos y sociales, con miras a la discusión de la Ley de Presupuestos 2027.

El fundador del Movilh., Rolando Jiménez, precisó que “en el movimiento social y gremial de distintos ámbitos hay una fundada preocupación e incertidumbre porque los ajustes a la Ley de Presupuestos 2027 terminen con derechos sociales y humanos fundamentales que han costado décadas conquistar, por lo que esperamos que el Ejecutivo cumpla sus dichos en orden a que no habrá recortes en estos campos”

En la carta, las agrupaciones señalaron que “nos preocupa profundamente que los recortes presupuestarios en la nueva Ley de Presupuestos afecten de manera directa e indirecta, programas y servicios vinculados a derechos sociales y humanos

fundamentales. Entre las medidas conocidas hasta la fecha se cuentan reducciones de recursos en áreas sensibles como desarrollo social, justicia, derechos humanos, cultura, salud, además de ajustes que podrían alcanzar cerca de 260 programas gubernamentales distribuidos en prácticamente todos los ministerios”.

Añadieron que “estas decisiones se producen, además, en un contexto de compromisos públicos reiterados por el gobierno del Presidente José Antonio Kast donde ha señalado que los derechos sociales “no se tocan”. La ciudadanía, y en particular los sectores históricamente más vulnerables tienen derecho a que esa promesa se traduzca en hechos concretos y no en recortes progresivos que erosionan el financiamiento de derechos ya reconocidos”

“La búsqueda de eficiencia en el gasto público es una tarea legítima y necesaria, pero no puede transformarse en un eufemismo para el retroceso en Derechos Sociales conquistados con enormes esfuerzos colectivos a lo largo de décadas. Un ajuste fiscal que se financia a costa de las personas y los grupos más desfavorecidos, y no de quienes tienen mayor capacidad contributiva, no es neutro, sino que refleja una decisión política y por tanto ideológica”, redondearon

En virtud de ello, las agrupaciones solicitaron al ministro Quiroz que “se instruya una revisión pública y participativa de los recortes propuestos que permita a la ciudadanía y a las organizaciones conocer con transparencia su alcance real y sus fundamentos técnicos”, “garantizar que ningún ajuste fiscal comprometa Derechos Sociales y humanos ya reconocidos por el Estado de Chile” y “abrir instancias formales de diálogo entre el Ejecutivo y las organizaciones de la sociedad civil antes de la aprobación de nuevos recortes en la Ley de Presupuestos 2027.

Junto al Movilh firmaron la carta AcciónGay, Fundación Iguales, Fundación Ronda, Fundación Yo Quiero Estar,

Asociación OTD Chile, AHF Chile, Recoqueer, Fundación DA, Círculo de Apoyo Positivo, APROFA, Fundación Zero, Fundación SAVIA, Corporación Miles, Salud Trans para Chile, ONG Amaranta, Asamblea Permanente por la Legalización del Aborto, Asociación Ginecólogas Chile, Fundación Chile necesita ESI, Fundación Bienestar Mayor, Observatorio de Género y Equidad (OGE), Afaps El Bosque, Asamblea Feminista de Ñuñoa, Fundación Margen de apoyo y promoción de la mujer, Vínculos Nutritivos, REDOFEM – Red Docente Feminista, Fundación Observatorio de Género y Educación, Fundación Chile Positivo, Centro de Apoyo a la Salud Prevención Viña, Fundación Ciudadanía Inteligente, Fundación Cerro Navia Joven, Fundación Soymás, Fundación Educación Popular en Salud (EPES), Fundación Ludovico Rutten, Fundación Honra, Colectivo Raíces Transmasculinas, CORPALIV, Colegio Médico de Chile A.G., Fundación Abrazarte, artistas por una obra, Fundación Mar, Corporación Sympathia, ONG Proyecto Tepuy, Fundación Red de Gestores Interculturales, Criando y Migrando Chile, ONG Solidaridad Activa Chile y Fundación para el Desarrollo Social (FUDES0).